

DISPONIBILIDAD DE LA HISTORIA CLINICA DURANTE LA PRESTACION DE LA ASISTENCIA SANITARIA E INTEGRACION DE LA INFORMACION GENERADA

OBJETIVO

- Garantizar la disponibilidad de la historia clínica durante la asistencia sanitaria para asegurar que toda la información clínica generada se integra en la misma para una correcta toma de decisiones

ACTIVIDADES

NORMAS PARA GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE LA HISTORIA CLINICA DURANTE LA ASISTENCIA SANITARIA

PLANTA

1. Comprobar al ingreso que el paciente viene acompañado de su historia clínica.
2. De no ser así, si se trata de un día laboral y por la mañana, se le comunicará inmediatamente al administrativo de la UGC, el cual realizará inmediatamente las gestiones necesarias para que el profesional disponga, con la máxima rapidez, de la misma.
3. Si es un día no laborable o fuera del turno de mañana, la enfermera responsable tratará de localizar la historia clínica. De no ser posible, al siguiente día laborable al inicio de la mañana se le comunicará al administrativo responsable de la unidad para que realice las gestiones oportunas.

CONSULTA

1. La auxiliar o enfermera responsable de la consulta comprobará antes del inicio de la misma la disponibilidad de todas las historias clínicas. De no ser así, realizará las gestiones oportunas para su localización.

NORMAS PARA LA INTEGRACION DE LA INFORMACION CLINICA GENERADA DURANTE EL PROCESO

1. Los profesionales que participen durante el proceso asistencial cumplimentaran, en cualquier soporte, los documentos correspondientes de la historia clínica correctamente identificada y los archivarán en el lugar habilitado a tal fin.
2. Al terminar el proceso asistencial el personal administrativo en planta, o auxiliar o de



enfermería, en consultas, se encargarán de ordenar las historias clínicas, según los parámetros exigidos, antes de su envío al Archivo General. Cuando tras realizado lo anterior aparezcan nuevos documentos del proceso, tras su validación por el profesional responsable, se encargarán de remitirlos al Archivo General para su integración en la historia.

PLAN DE ACCION

- Comunicación a todos los profesionales de la Unidad implicado
- Adjuntar el procedimiento en la INTRANET de la Unidad

Huercal Overa Septiembre 2011.

Fdo. Dr. Pedro L. Carrillo Alascio.
Especialista en Medicina Interna.
Director UGC Medicina Interna.